

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 103-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CIENTO TRES GUIÓN
3 DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS
4 Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE
5 OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y TRES
6 MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc. Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria (Se incorpora posteriormente)-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr. Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc. Vocal I-----

14 **MIEMBRO AUSENTE**-----

15 Méndez Murillo Ariel, M.Sc. Vocal II-----
16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 103-2024.-----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 101-2024 Y 102-**
24 **2024.**-----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 101-2024 del 16 de octubre de
26 2024.-----

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 102-2024 del 22 de octubre de
28 2024.-----

29 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

30 **ARTÍCULO 05.** MPAO-DE-073-2024 JR LIMÓN.-----

- 1 **ARTÍCULO 06.** Solicitud de aprobación de denuncia al Colegio de Contadores.-----
- 2 **ARTÍCULO 07.** CLYP-JD-DE-062-2024 Atención acuerdo 08 sesión 071-2024.-----
- 3 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GTH-067-2024 Informe de contrataciones, desvinculaciones -Julio a
- 4 Setiembre 2024.-----
- 5 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**
- 6 **ARTÍCULO 09.** Aprobación de pagos.-----
- 7 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- 8 **ARTÍCULO 10.** Carta con fecha 18 de octubre de 2024, suscrita por el M.Sc. Erick Vega Salas,
- 9 Representante de Colypro ante JUPEMA. **Asunto:** Convenio JUPEMA-
- 10 COLYPRO.-----
- 11 **ARTÍCULO 11.** Carta de fecha 08 de octubre de 2024 recibido en la Unidad de Secretaría el 15
- 12 de octubre de 2024, suscrito por el Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Comisión de
- 13 Salarios. **Asunto:** Propuesta de revaloración salarial Encargados. Se adjunta
- 14 acuerdo 08 de la Comisión en donde dan por recibido el oficio de la propuesta.
- 15 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----**
- 16 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JRP-86-039-2024 de fecha 10 de octubre de 2024 de la Junta
- 17 Regional de Puntarenas. **Asunto:** Invitación al II Encuentro Cultural y
- 18 Educativo Colypro Puntarenas.-----
- 19 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-1624, de fecha 16 de octubre de 2024, suscrito por la
- 20 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Ricardo
- 21 Salas Álvarez, Director Ejecutivo. **Asunto:** Riesgo por aplicación inconclusa
- 22 pagada por Colypro para uso de colegiados en teléfono celular.-----
- 23 **ARTÍCULO 14.** Oficio JD-PRE-0022-10-2024, de fecha 24 de setiembre 2024 recibido en la
- 24 Unidad de Secretaría el 10 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Jorge Eduardo
- 25 Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva de JUPEMA, dirigido al
- 26 Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio
- 27 Nacional. **Asunto:** Situación presupuestaria con el Ministerio de Educación
- 28 Pública.-----
- 29 **ARTÍCULO 15.** Oficio DE-0895-10-2024, de fecha 17 de octubre 2024, suscrito por el MBA.
- 30 Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Justificación por

1 no poder asistir a la celebración del 74 Aniversario de Colypro por parte de los
2 invitados de JUPEMA.-----

3 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----

4 **ARTÍCULO 16.** Justificación de ausencia.-----

5 **ARTÍCULO 17.** Designación Homenaje Público.-----

6 **ARTÍCULO 18.** Solicitud de permiso.-----

7 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

8 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

9 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
11 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
12 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----

13 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, se incorpora a la sesión al ser las 6:48 p.m.-----

14 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se retira de la sesión al ser las 6:50 p.m.-----

15 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, a partir de este momento preside la sesión.-----

16 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 103-2024.-----

17 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 01:**-----

19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
20 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
21 **101-2024 Y 102-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
22 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**
23 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII:**
24 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO**
25 **VOTOS./**-----

26 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 101-2024 Y 102-**
27 **2024.**-----

28 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 101-2024 del 16 de octubre de
29 2024.-----

30 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 02:** -----

Dispensar el acta número ciento uno guión dos mil veinticuatro del dieciséis de octubre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 102-2024 del 22 de octubre de 2024.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03: -----

Dispensar el acta número ciento dos guión dos mil veinticuatro del veintidós de octubre del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./-----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 05. MPAO-DE-073-2024 JR LIMÓN. **(Anexo 01).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-073-2024 de fecha 21 de octubre de 2024, suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que señala:-----

"Consecutivo: MPAO-DE-073-2024-----

Fecha: 21 de octubre de 2024-----

| Solicitud presentada por: | | JUNTA REGIONAL LIMÓN | | |
|---|--|----------------------|---------------|---------------|
| Número de acuerdo u oficio: | CONSECUTIVO 70, SESIÓN 38, ACUERDO 05 | | | |
| | CONSECUTIVO 71, SESIÓN 38, ACUERDO 06 | | | |
| | CONSECUTIVO 73, SESIÓN 38, ACUERDO 09 | | | |
| | CONSECUTIVO 77, SESIÓN 39, ACUERDO 03 | | | |
| | CONSECUTIVO 78, SESIÓN 39, ACUERDO 04 | | | |
| Tipo de solicitud | | | | |
| Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo. | | | | |
| MODIFICAR EL MONTO Y DESGLOSE DE UNA ACTIVIDAD E INCLUIR NUEVA ACTIVIDAD | | | | |
| 1. La Junta Regional de Limón solicita modificar el monto asignado a la siguiente actividad del PAO 2024: | | | | |
| Código | Nombre de la actividad | Modalidad | Participantes | Presupuesto |
| AC-JRL-2024-07 | Convivio fin de año para 300 colegiados, con una duración de 6 horas de forma presencial | Presencial | 300 | €4.002.677 |
| La Junta Regional espera aumentar el monto presupuestado para esta actividad, así como la cantidad de personas participantes. | | | | |
| 2. La actividad quedaría con las siguientes características: | | | | |
| Código | Nombre de la actividad | Modalidad | Participantes | Presupuesto |
| AC-JRL-2024-07 | Convivio fin de año para 300 colegiados, con una duración de 6 horas de forma presencial | Presencial | 382 | €6.108.715,35 |

3. Además, se incluye la siguiente actividad que no estaba contemplada en el PAO:

| Código | Nombre de la actividad | Modalidad | Participantes | Presupuesto |
|----------------|--|------------|---------------|---------------|
| AC-JRL-2024-20 | Encuentro de buenas prácticas docentes, dirigidos a 150 personas participantes, en modalidad presencial. | Presencial | 150 | ∅1.526.843,06 |

El monto presupuestado para ambas actividades se tomaría de los remanentes de las partidas 5.5.1.5 Asamblea, 5.5.1.8 Atención a Sesiones, 5.5.1.10 Papelería y Empaste.

4. Indicando el siguiente desglose de montos para ambas actividades:

| AC-JRL 2024-07 | | | | |
|---|-----------------------|--|--|--|
| Descripción | Montos | | | |
| Alimentación para 380 personas | ∅ 4.584.000,00 | | | |
| Decoración | ∅ 200.000,00 | | | |
| Saxofonista | ∅ 100.000,00 | | | |
| Audio | ∅ 100.000,00 | | | |
| Comparsa | ∅ 200.000,00 | | | |
| Rifas personas activas | ∅ 375.000,00 | | | |
| Rifas personas jubiladas | ∅ 375.000,00 | | | |
| Placa de reconocimiento al colegiado distinguido de la zona | ∅ 30.000,00 | | | |
| Imprevistos | ∅ 144.715,35 | | | |
| Total | ∅ 6.108.715,35 | | | |
| AC-JRL 2024-20 | | | | |
| Descripción | Montos | | | |
| Alimentación para 150 personas. | ∅ 1.320.000,00 | | | |
| Espejo interactivo | ∅ 206.843,06 | | | |
| Total | ∅ 1.526.843,06 | | | |

Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación

Desde la gestoría de planificación se consideran viable las modificaciones solicitadas, pues se utiliza el remanente de otras partidas en beneficio de las personas colegiadas, brindando mayores opciones para su actualización y esparcimiento.

Para justificar los montos del desglose de las actividades, la Junta Regional no aporta las cotizaciones o respaldos; por lo que se incluyen los acuerdos tomados por la Junta Regional como respaldo de la modificación solicitada.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que el detalle que ve, es que la población jubilada usualmente representa un 5% más o menos de la colegiatura total del de la Corporación y en algunas regiones representan mucho menos que ese 5%, representa a veces un 1% o un 2%; entonces, por ejemplo, que las rifas sean en igualdad de monto para tantísimas desigualdad de población, le parece desproporcionado, es decir, siendo la población jubilada un 2%, un 1% y la activa la diferencia, es decir un 98%, un 99%, la cantidad de dinero que se disponga para hacer rifas entre las poblaciones, aunque no hay materia de su competencia, sí creería dejar esa observación porque le parece que debería haber una o no hacer esta diferencia, es decir, que la organización es para todos, todos pagan la misma mensualidad, todos son colegiados o que sea proporcional, pero que ahí está desproporción a las poblaciones, cualquier población activa reclamaría con razón de esta respecto a los otros.-----

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, considera que el señor Tesorero tiene razón,
2 lo que pasa es que también la partida que están tomándose ellos para hacer esa actividad es
3 de la partida de jubilados, si no se equivoca, es un monto que está designado para ellos.-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

5 **ACUERDO 04:** -----

6 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-073-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,**
7 **suscrito por la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, en el que**
8 **presentan solicitud de modificación al PAO 2024 de la Junta Regional de Limón.**

9 **Aprobar la solicitud planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por cinco votos./**

10 **ACUERDO FIRME./**-----

11 **Comunicar a la Sra. Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación y a la Dirección**

12 **Ejecutiva./**-----

13 **ARTÍCULO 06.** Solicitud de aprobación de denuncia al Colegio de Contadores. **(Anexo 02).**

14 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-AL-016-2024 de
15 fecha 22 de octubre de 2024, suscrito por el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la
16 Dirección Ejecutiva, en el que señala:-----

17 "En atención al seguimiento que ha realizado la Auditoría interna de Colypro sobre la auditoría
18 externa de los estados financieros de Colypro y el Fondo Mutual, realizada por la empresa Díaz
19 y Zeledón, Sociedad Anónima, contrato suscrito entre Colypro y dicha empresa el 25 de octubre
20 del 2022, mediante el contrato 042-2022.-----

21 De esta auditoría externa, se evidencia que no se cumplieron algunos elementos esenciales del
22 contrato, que no fueron de recibo para Colypro, por lo que entre las medidas que se
23 recomendaron implementar era la de denunciar en el Colegio de Contadores a la persona
24 encargada de la realización de la auditoría mencionada.-----

25 El documento de la denuncia fue elaborado por el Abogado de la Dirección Ejecutiva, se compiló
26 la prueba necesaria para que el trámite a ante el Colegio de Contadores.-----

27 Por lo anteriormente expuesto, solicito se valore la denuncia adjunta y si está conforme se tome
28 el acuerdo respectivo como sigue:-----

29 Dar por recibido el documento presentado por el Director Ejecutivo. Autorizar a la señora
30 Georgina Francheska Jara Le Maire, para que firme la denuncia y se traslade al Colegio de
31 Contadores para que inicie el proceso.-----

1 Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o consulta.”-----

2 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, expresa que le parece que deberían de
3 trasladarlo a Francine para que ella, como Asesora de la Junta Directiva, emita un criterio. La
4 M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que ella piensa igual.-----

5 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que de su parte sí estuvo muy incómodo
6 con la forma de proceder de la consultora externa en cuanto al proceso de que se le contrató
7 hacer, a las tareas, ella fue un poco intransigente, no mostró apertura, le parece que no se
8 acogió de buena forma, de buena gana, ella también dio sus alegatos, de que la administración
9 le retrasó algunos documentos que ella esperaba, pero se le vio una conducta diferentísima a
10 lo que se esperaba mediante un servicio profesional que ella le brindó al Colegio y sí está de
11 acuerdo en que se traslade Francine para que ella haga este análisis externo al planteamiento
12 y que les diga si hay más elementos que incluir o que si le parece oportuno o no llevar el caso
13 normalmente, tal y como lo hacen los colegios profesionales tienen la tarea de vigilar la
14 actuación ética, legal y competente de sus agremiados y de determinar si hay o no alguna falta
15 en su en su actuar.-----

16 La señora Vocal I consulta a la Asesora Legal cuánto tiempo necesita para emitir el criterio.---
17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en lo que lo revisa los otros
18 documentos, porque lo que tenía, era el informe final, el que el que la señora entregó, pero
19 entonces también va a darle una revisada a todo lo demás, entonces requiere un par de
20 semanas.-----

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

22 **ACUERDO 05:**-----
23 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-AL-016-2024 de fecha 22 de octubre de 2024,**
24 **suscrito por el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva,**
25 **respecto al incumplimiento del contrato 04-2022, en el que adjunta propuesta de**
26 **denuncia ante el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Trasladar dicha**
27 **propuesta a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que emita**
28 **criterio legal en una próxima sesión. Solicitar a la Dirección Ejecutiva traslade a la**
29 **Asesoría Legal los insumos correspondientes./ Aprobado por cinco votos./-----**

1 **Comunicar al Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva, a la**
2 **Dirección Ejecutiva, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo**
3 **02)./-----**

4 **ARTÍCULO 07.** CLYP-JD-DE-062-2024 Atención acuerdo 08 sesión 071-2024. **(Anexo 03).**

5 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-JD-DE-062-2024 de
6 fecha 21 de octubre de 2024, suscrito por su persona, en el que indica:-----

7 En atención al acuerdo 08 de la sesión 071-2024, del 23 de julio 2024, que indica:-----

8 ACUERDO 08:-----

9 Dar por recibida la carta de fecha 12 de julio de 2024, suscrita por la Sra. Marlene Zúñiga
10 Cordero, colegiada y estudiante del Centro Nacional de Educación Helen Keller, en el que
11 solicitan se permita el ingreso de dieciséis a treinta y cinco personas de dos a tres veces al
12 año a un grupo familiar. Trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva para que converse con
13 la Sra. Zúñiga Cordero y le amplíe la información descrita en la misma e informe a la Junta
14 Directiva en una próxima sesión/ Aprobado por siete votos /Comunicar a la Sra. Marlene
15 Zúñiga Cordero, colegiada y estudiante del Centro Nacional de Educación Helen Keller y a la
16 Dirección Ejecutiva (Anexo xx).-----

17 Al respecto, esta Dirección Ejecutiva les informa, que se procedió a conversar con la colegiada
18 Marlene Zúñiga, quien es estudiante del Centro Nacional de Educación Helen Keller y nos explicó
19 que su intención es que se le apruebe el ingreso al Centro de Recreo Rafael Ángel Pérez
20 Córdoba, al menos una vez al año, de un grupo de 20 personas (no colegiadas), algunos con
21 baja visión, otros con ceguera, con el fin de que estas personas, la mayoría de bajos recursos,
22 puedan disfrutar de un rato de esparcimiento y recreación.-----

23 Importante mencionar, que estas personas no cuentan con póliza o seguro que se pueda aplicar
24 en caso de que suceda algún accidente o evento.-----

25 Esta Dirección Ejecutiva queda atenta a su decisión, para proceder, según corresponda."-----

26 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta a la Asesora Legal, qué dicta la política
27 con respecto a eso, a las personas no colegiadas.-----

28 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que no tenían acceso salvo que
29 tuvieran algún tipo de permiso que vinieran en condición de invitados.-----

30 El señor Secretario aboga para que se responda según la política, más que no hay ninguna
31 póliza.-----

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

2 **ACUERDO 06:** -----

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-062-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,**
4 **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, en atención al acuerdo**
5 **08 tomado en la sesión 071-2024 del 23 de julio de 2024, respecto a solicitud**
6 **realizada por la Sra. Marlene Zúñiga Cordero, colegiada. Solicitar a la Dirección**
7 **Ejecutiva, brinde respuesta a la colegiada, según la política./ Aprobado por cinco**
8 **votos./**-----

9 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo./**-----

10 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GTH-067-2024 Informe de contrataciones, desvinculaciones -Julio a
11 Setiembre 2024. **(Anexo 04).**-----

12 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GTH-067-2024 de
13 fecha 15 de octubre de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa de Gestión de
14 Talento Humano, en el que informa:-----

15 "A continuación, le brindo el detalle de las contrataciones y desvinculaciones de personal
16 durante el mes de julio, agosto y setiembre del año 2024.-----

17 Contrataciones-----

| Nombre del colaborador(a) | Puesto | Fecha entrega solicitud aprobación para el ingreso | Fecha de Ingreso | Observaciones |
|---------------------------|---|--|------------------|--|
| Merlyn Chacón López | Gestor Regional Puriscal | 3/7/2024 | 8/7/2024 | 08/07/2024 al 20/12/2024 |
| Jessica Flores Espinoza | Oficial de Plataforma Virtual- San José | 30/7/2024 | 12/8/2024 | Ganó concurso interno (Puesto anterior Gestora de Cobros) |
| Marianela Rojas Saborío | Gestora de Cobros | 9/9/2024 | 12/9/2024 | |

22 Cantidad de plazas fijas: 2-----

23 Cantidad de plazas temporales: 1-----

24 Ascensos-----

| Nombre del colaborador(a) | Puesto anterior | Puesto actual | Fecha de Inicio | Observaciones |
|---------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------|---------------|
| Olga Bolaños Hidalgo | Oficial de Incorporaciones | Encargada de Incorporaciones | 26/8/2024 | |
| Carla Arce Sánchez | Asistente de Comunicaciones | Jefe de Comunicaciones | 1/10/2024 | |

28 Contrataciones en proceso o cerradas-----

| Puesto | Fecha de solicitud | Motivo | Estado |
|------------------------------|--------------------|--|------------|
| Abogado Guanacaste | 3/7/2024 | Se abrió un primer proceso el 03 de julio de 2024 del cual ninguno de los candidatos finalistas resultó elegible. Se abrió un nuevo proceso y el Director Ejecutivo solicitó el viernes 04-10-2024 se declarara desierto por lo que se cierra el proceso. | Cerrada |
| Secretaria Consultoría Legal | 6/8/2024 | Se abrió un primer proceso el 06-08-2024 con un concurso interno pero las candidatas no resultaron elegibles, razón por la cual el proceso se cerró y se inició nuevamente el 24-09-2024 con un concurso externo y se está en proceso final. | En proceso |

Desvinculaciones-----

| Nombre del colaborador(a) | Puesto | Tipo | Fecha salida | Cumplimiento de preaviso |
|---------------------------|------------------------------|--|--------------|------------------------------|
| Jennifer Abarca Soto | Auxiliar Financiero | Despido con Responsabilidad Patronal | 31/7/2024 | No- (Se le pagó el preaviso) |
| Diana Montero Arce | Secretaría Consultoría Legal | Renuncia | 5/8/2024 | Si |
| Heilyn Vásquez Hernández | Abogada Guápiles | Renuncia | 27/9/2024 | N/A |
| Andrea Osés González | Abogada Tribunal Electoral | Finalización Contrato por tiempo determinado | 6/9/2024 | N/A |

*Lo anterior de acuerdo con la política de Reclutamiento, selección, contratación y desvinculación del personal Código: POL/PRO-RH02, Versión: 8, Abril 2023.-----

Adicional, le haga un breve informe de las encuestas de salida de las dos personas que renunciaron en este periodo; cabe mencionar que los resultados fueron remitidos a la jefatura respectiva.-----

- Una persona se retira de la Corporación por nuevas oportunidades de crecimiento laboral y por salario.-----
- Una persona señala que su salida se debió a motivos personales y que considera que se deben mejorar los procesos internos y controles."-----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, comenta que no ve que esté la contratación del entrenador de atletismo será importante que lo publicaran, para que la gente sepa dado que ahí hubo tanta petición.-----

El Director Ejecutivo añade que esos un servicio profesional.-----

La señora Vocal I indica que por lo menos aprovecha la oportunidad porque era una petición, pero como que ya la gente supiera.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 07: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-067-2024 de fecha 15 de octubre de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa de Gestión de Talento Humano, en el que informa sobre las contrataciones, desvinculaciones durante julio a setiembre 2024./ Aprobado por cinco votos./-----

1 **Comunicar a la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa de Gestión de Talento Humano y a la**
2 **Dirección Ejecutiva./-----**

3 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

4 **ARTÍCULO 09. Aprobación de pagos. (Anexo 05).-----**

5 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
6 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
7 número 05.-----

8 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
9 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y ocho millones
10 trescientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro colones con doce céntimos
11 (¢48.338.864,12) y por un monto de quince millones trescientos mil colones netos
12 (¢15.300.000,00) y de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de
13 quince millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos ochenta colones con noventa y cuatro
14 céntimos (¢15.285.380,94); para su respectiva aprobación.-----

15 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

16 **ACUERDO 08:-----**

17 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
18 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y ocho millones trescientos treinta**
19 **y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro colones con doce céntimos**
20 **(¢48.338.864,12) y por un monto de quince millones trescientos mil colones netos**
21 **(¢15.300.000,00) y de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por**
22 **un monto de quince millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos ochenta**
23 **colones con noventa y cuatro céntimos (¢15.285.380,94). El listado de los pagos de**
24 **fecha 23 de octubre de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 05./**
25 **Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./-----**

26 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

27 **ACUERDO 09:-----**

28 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
29 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones setecientos**
30 **cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y siete colones con catorce céntimos**

1 **(¢4.747.887,14). El listado de los pagos fecha 23 de octubre de 2024, se adjunta al**
2 **acta mediante el anexo número 05./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**
3 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

4 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**

5 **ARTÍCULO 10.** Carta con fecha 18 de octubre de 2024, suscrita por el M.Sc. Erick Vega Salas,
6 Representante de Colypro ante JUPEMA. **Asunto:** Convenio JUPEMA-COLYPRO. **(Anexo 06).**
7 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, menciona que el suscrito envía un oficio donde
8 indica que hay un monto por ¢6.099.999,00 que vence el 20 de diciembre, que se debe ejecutar
9 en algún proyecto; entonces él envía eso para tener eso pendiente; propone solicitar a los
10 directivos que traigan una propuesta de proyecto en una próxima sesión para invertir ese
11 monto.-----

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

13 **ACUERDO 10:** -----

14 **Dar por recibida la carta con fecha 18 de octubre de 2024, suscrita por el M.Sc. Erick**
15 **Vega Salas, Representante de Colypro ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del**
16 **Magisterio Nacional (JUPEMA), respecto al convenio entre JUPEMA y COLYPRO.**
17 **Solicitar a los miembros de Junta Directiva, presente en una próxima sesión,**
18 **propuestas de proyectos./ Aprobado por cinco votos./-----**
19 **Comunicar al M.Sc. Erick Vega Salas, Representante de Colypro ante la Junta de**
20 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y a la Junta Directiva**
21 **(Anexo 06)./-----**

22 **ARTÍCULO 11.** Carta de fecha 08 de octubre de 2024 recibido en la Unidad de Secretaría el 15
23 de octubre de 2024, suscrito por el Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Comisión de Salarios. **Asunto:**
24 Propuesta de revaloración salarial Encargados. Se adjunta acuerdo 08 de la Comisión en donde
25 dan por recibido el oficio de la propuesta. **(Anexo 07).-----**

26 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que la Comisión de Salarios ha venido
27 revisando la situación de algunas disparidades o asimetrías que hay en la Corporación en
28 puestos iguales, con responsabilidades iguales y salarios diferentes; han visto que según las
29 posibilidades de la Corporación se ha venido haciendo el esfuerzo, no el mismo que los
30 colaboradores esperan eso, lo tienen claro, pero sí según las posibilidades de la Corporación,
31 es decir, paulatino; ese fue el compromiso con los colaboradores a quienes agradecen, por

1 supuesto, la paciencia que han tenido para esperar que la Corporación pueda hacer algún
2 reacomodo e ir sacando poco a poco esas disparidades. En este caso lo que se trae es un
3 grupito pequeño de cinco Encargados de departamento donde revisaba la situación salarial de
4 ellos que están por debajo de sus pares, Encargados de Unidad, perdón no de departamento,
5 de Unidad, donde hay otros Encargados de Unidad que tienen un salario una banda salarial, un
6 poco diferente, en realidad es por lo tanto, que la Comisión de Salarios analizó ya la profundidad
7 con todos los estudios que trajo Recursos Humanos, con todos los insumos y lo que la Comisión
8 dictamina favorablemente para traer a someter a la Junta Directiva fue equiparar el salario de
9 esos Encargados, menciono que está el documento en mano, el Encargado, por ejemplo, de
10 Compras, de Servicios Generales, de Contabilidad, de Tesorería y de Cobros, esos cinco
11 Encargados sería un reajuste para pasarlos a la escala de los Encargados de la Corporación
12 para que estén en igualdad de condiciones con ellos, son profesionales, están colegiados en
13 colegios respectivo, tienen personal a cargo todos y la Encargada de Archivo, se estaría pasando
14 a la siguiente escala, no a la de ellos, sino a la anterior, pero sí a la siguiente escala, para
15 tratar de que la diferencia de esa Encargada de Archivo, sea la menor posible respecto de estos
16 Encargados, entonces ese es el acuerdo. Lo que sí la Comisión determinó fue que fuera para
17 el otro año, no para este y ya estaría considerado en el en el proyecto presupuesto esta
18 diferencia que habría para el proyecto presupuesto 2025 que llevarán totalmente someterlo a
19 consideración de la Junta Directiva; entonces la propuesta a la Junta Directiva para su
20 consideración es equiparar el salario de esos cinco Encargados de esa escala que les dijo de la
21 Encargada de Archivo, el resto de los Encargados de Unidades de la Corporación.-----
22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta si toda esa propuesta viene en la
23 carta que envió.-----
24 El señor Tesorero responde que es correcto, porque es una equiparación.-----
25 El señor Secretario sugiere dar por recibido y aprobar la equiparación de salarios señalada en
26 el acuerdo 08 de la Comisión de Salarios.-----
27 El señor Tesorero aclara que firmó el documento porque la señora Presidenta no estuvo, pero
28 ella es la Coordinadora de la Comisión.-----
29 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda: -----
30 **ACUERDO 11:** -----

1 **Dar por recibida la carta de fecha 08 de octubre de 2024, suscrita por el Dr. Daniel**
2 **Vargas Rodríguez, miembro de la Comisión de Salarios, en el que traslada el acuerdo**
3 **08 tomado en la sesión 003-2024 del 08 de octubre de 2024, respecto a aprobación**
4 **de la revaloración salarial de los Encargados de las Unidades de Compras, Servicios**
5 **Generales, Contabilidad, Tesorería, Archivo y Cobros. Aprobar la equiparación de**
6 **salarios señalada en el oficio supracitado. Trasladar este oficio a la Dirección**
7 **Ejecutiva para lo que corresponda./ Aprobado por cinco votos./-----**
8 **Comunicar al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, miembro de la Comisión de Salarios y a**
9 **la Dirección Ejecutiva para lo que corresponda./-----**

10 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----**

11 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JRP-86-039-2024 de fecha 10 de octubre de 2024 de la Junta
12 Regional de Puntarenas. **Asunto:** Invitación al II Encuentro Cultural y Educativo Colypro
13 Puntarenas. **(Anexo 08).-----**

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

15 **ACUERDO 12: -----**

16 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRP-86-039-2024 de fecha 10 de octubre de 2024 de**
17 **la Junta Regional de Puntarenas, en el que comunican el acuerdo 05 tomado en la**
18 **sesión 038-2024 del 01 de octubre de 2024, a fin de extender invitación a la Junta**
19 **Directiva y Fiscal al II Encuentro Cultural y Educativo Colypro Puntarenas, a**
20 **realizarse el 23 de noviembre de 2024 en la Casa de la Cultura de Puntarenas de**
21 **5:00 p.m. a 7:00 p.m. Agradecer a la Junta Regional, la invitación extendida./**
22 **Aprobado por cinco votos./-----**

23 **Comunicar a la Junta Regional de Puntarenas y al Departamento de Desarrollo**
24 **Personal para lo que corresponda (Anexo 08)./-----**

25 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-1624, de fecha 16 de octubre de 2024, suscrito por la
26 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al Lic. Ricardo Salas Álvarez,
27 Director Ejecutivo. **Asunto:** Riesgo por aplicación inconclusa pagada por Colypro para uso de
28 colegiados en teléfono celular. **(Anexo 09).-----**

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

30 **ACUERDO 13: -----**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-1624, de fecha 16 de octubre de 2024,**
2 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, dirigido al**
3 **Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, respecto al riesgo por aplicación**
4 **inconclusa pagada por Colypro para uso de colegiados en teléfono celular./**
5 **Aprobado por cinco votos./-----**

6 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./-----**

7 **ARTÍCULO 14.** Oficio JD-PRE-0022-10-2024, de fecha 24 de setiembre 2024 recibido en la
8 Unidad de Secretaría el 10 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Jorge Eduardo Rodríguez
9 Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva de JUPEMA, dirigido al Foro de Presidentes y
10 Secretarios Generales del Magisterio Nacional. **Asunto:** Situación presupuestaria con el
11 Ministerio de Educación Pública. **(Anexo 10).**-----

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

13 **ACUERDO 14:** -----

14 **Dar por recibido el oficio JD-PRE-0022-10-2024 de fecha 24 de setiembre 2024,**
15 **suscrito por el Sr. Jorge Eduardo Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Junta**
16 **Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA),**
17 **dirigido al Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional,**
18 **respecto a situación presupuestaria con el Ministerio de Educación Pública./**
19 **Aprobado por cinco votos./-----**

20 **Comunicar al Sr. Jorge Eduardo Rodríguez Rodríguez, Presidente de la Junta**
21 **Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**
22 **(JUPEMA)./-----**

23 **ARTÍCULO 15.** Oficio DE-0895-10-2024, de fecha 17 de octubre 2024, suscrito por el MBA.
24 Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Justificación por no poder asistir
25 a la celebración del 74 Aniversario de Colypro por parte de los invitados de JUPEMA. **(Anexo**
26 **11).**-----

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

28 **ACUERDO 15:** -----

29 **Dar por recibido el oficio DE-0895-10-2024, de fecha 17 de octubre 2024, suscrito**
30 **por el MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones y**
31 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), en el que brinda justificación por no**

1 **poder asistir a la celebración del 74 Aniversario de Colypro por parte de los invitados**
2 **de JUPEMA./ Aprobado por cinco votos./-----**

3 **Comunicar al MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de la Junta de**
4 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./-----**

5 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----**

6 **ARTÍCULO 16.** Justificación de ausencia.-----

7 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, solicita justificar la ausencia del Dr. Ariel Méndez Murillo,
8 Vocal II, a la sesión del miércoles 23 de octubre de 2024, quien informa que por asuntos
9 personales no pudo ingresar hoy a la sesión.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

11 **ACUERDO 16:-----**

12 **Justificar la ausencia del Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, a la sesión del miércoles**
13 **23 de octubre de 2024, por motivos personales./ Aprobado por cinco votos./-----**

14 **Comunicar al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y a la Unidad de Secretaría./-----**

15 **ARTÍCULO 17.** Designación Homenaje Público.-----

16 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, recuerda que tienen pendiente la designación
17 de la persona para el Homenaje Público y ya están muy cerca, de realizar el aniversario y
18 todavía no hay una designación; ayer le comentaba a doña Karen, por eso les mandó un
19 mensajito, para ver si habían tenido la oportunidad de traer una persona designada a este
20 homenaje y poder votarlo el día de hoy para hacer las coordinaciones respectivas desde la
21 administración.-----

22 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta si alguien trajo una propuesta.-----

23 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, consulta si revisaron al señor que ella les dio.

24 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que doña Illiana trae una propuesta y
25 consulta quién ese.-----

26 La señora Prosecretaria responde que es don Luis Arias Benavides, Escultor, es un profesor
27 jubilado, fue profesor en la en la Universidad Nacional y ahora básicamente se dedica a la parte
28 que lo apasiona y es hacer esculturas, es la persona que traía para hoy, para ver si les parecía,
29 él reside en Barva de Heredia y tiene el taller en Puente Salas.-----

30 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que está totalmente de acuerdo.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que solo quería consultar si era una propuesta
2 formal de doña Iliana, solamente para que quede consignado y que puedan hacer la votación
3 como corresponde, porque no entendiendo si solo es una recomendación que revisen o si ahí
4 está proponiendo el nombre como corresponde, eso es por un tema de formalidad, porque al
5 principio ella dijo "que sino revisaron", entonces no sabe si ella lo trae o pidió que lo revisaran
6 para poder proponerlo.-----
7 La señora Prosecretaria, añade que tenía la dudilla de que tal vez a Don Luis se le hubiera dado
8 algún reconocimiento en algún momento, pero cree que no de parte de Colypro; entonces por
9 eso ya hoy lo traía de manera formal, como dijo, es un educador pensionado, trabajó en
10 primaria, en secundaria y ya terminó también sus días de docente en las universidades ya está
11 jubilado y siendo profesor ya hacía esculturas, pero actualmente él en su taller a eso es a lo
12 que se dedica a hacer esculturas y hacer exposiciones.-----
13 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que le gustaría con toda la disposición de
14 apoyar a la compañera, pero por la experiencia anterior cree necesario que se revise su
15 situación de deudas con Colypro, que no tenga deudas y que no haya recibido un homenaje
16 previo y recuerden que ya eso estaba disuelto y un tema de deuda los hizo andar en ese
17 momento buscando un candidato; entonces cree que es necesario antes de tomar una decisión,
18 seguro de que no tiene gran ningún antecedente de deuda, como sucedió en la educación
19 anterior.-----
20 El señor Fiscal interviene e indica que por eso era su consulta para estar seguros, porque si no
21 votan y les puede suceder igual a la vez anterior.-----
22 El señor Vicepresidente considera muy buena el aporte de don Daniel, pero ya habían acordado
23 que quien traía la propuesta se encargaba de eso.-----
24 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta a la Asesora Legal si recuerda que al
25 colegiado se le haya dado un homenaje.-----
26 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que no lo recuerda.-----
27 La señora Prosecretaria externa que no tanto es eso, sino que no tenga deudas.-----
28 El señor Secretario añade o que esté desvinculado.-----
29 La señora Prosecretaria consulta al Director Ejecutivo si en este momento no hay nadie ahí en
30 el Colegio para que le pueda pasar el nombre y revise en el sistema.-----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que no, pero si la Junta lo tiene a
2 bien lo pueden votar, dejar en firme y mañana se dará a la tarea de hacer las indagaciones
3 correspondientes y en caso de que la persona cumpla todos los requisitos coordinará lo que
4 corresponde.-----

5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que el homenaje público puede
6 ser para una persona colegiada o no, la calidad de colegiado no es lo que lo define, en el otro
7 caso es que la persona tenía una deuda y eso fue lo que pasó, porque bien bien, porque puede
8 ser alguien no colegiado y puede ser hasta una persona jurídica.-----

9 El señor Tesorero sugiere revisar que no tenga deudas con el Colegio.-----

10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

11 **ACUERDO 17:**-----

12 **Otorgar el "Homenaje Público" 2024 del Colegio de Licenciados y Profesores en**
13 **Letras, Filosofía, Ciencias y Artes al Sr. Luis Eduardo Arias Benavides, cédula de**
14 **identidad número 4-0089-0011, homenaje que se llevará a cabo en la celebración**
15 **del 74 Aniversario del Colegio, el sábado 09 de noviembre de 2024./ Aprobado por**
16 **cinco votos./ ACUERDO FIRME./**-----

17 **Comunicar al homenajeado, al Departamento de Comunicaciones, a la Dirección**
18 **Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**-----

19 **ARTÍCULO 18.** Solicitud de permiso.-----

20 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, informa que para que no haya problemas con
21 el quórum u otra cuestión, si no se pudiese conectar, estará fuera del país, a partir del 26 de
22 octubre y hasta el 09 de noviembre.-----

23 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, consulta si se debe tomar acuerdo.-----

24 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que no porque la señora Prosecretaria
25 no está faltando a ninguna sesión.-----

26 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en caso de que la señora
27 Prosecretaria falte a alguna sesión la Junta Directiva puede justificarla.-----

28 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

29 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA VOCAL I FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
30 **DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

31

- 1
- 2 **Karen Vargas Oviedo** **Juan Carlos Campos Alpizar**-----
- 3 **Vocal I** **Secretario**-----
- 4 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----